



---

## INFORME ECONOMICO AÑO 2015

Al culminar el presente periodo económico y cumpliendo con las normativas legales me compete presentar el informe correspondiente al año 2015.

### **Análisis económico y social del país**

En primera instancia procederé con un análisis de la economía del país que afectan directamente en los resultados obtenidos en la Empresa.

- Los proyectos de Ley de Herencia y de la Plusvalía provocaron que simpatizantes y opositores al Régimen salieran a las calles en Quito, Guayaquil y Cuenca. A principios de junio, y durante aproximadamente dos semanas, se mantuvieron las manifestaciones.
- Las 16 Enmiendas Constitucionales fueron aprobadas el 4 de diciembre en la Asamblea. Mientras en las calles de Quito, Cuenca, Guayaquil y otras ciudades se realizaban manifestaciones a favor y en contra.
- En los últimos siete años, Ecuador se ha encontrado en el último o en uno de los últimos sitios en Latinoamérica en relación a flujos de inversión extranjera directa (IED) del PIB, superando sólo a Venezuela.
- Los depósitos del sistema financiero privado se han reducido en cerca de \$1,400 millones entre diciembre de 2014 y junio de 2015. Menores depósitos son señal de falta de liquidez o incertidumbre por parte del sector privado y, consecuentemente, implicarían menores recursos disponibles para que se otorguen los créditos que requiere una economía dinámica.
- Los empresarios tienen cada vez menos confianza para hacer negocios, como revelan los índices de confianza empresarial, cabe aclarar que el problema es la desestabilización que presentan medios de comunicación con información mediática.
- El empleo adecuado ha caído desde un promedio de 47.8% en 2014 a 45.9% en junio de 2015, después de haber caído a 43.7% en marzo, puesto que se conoce que el principal ingreso del país, el recurso petrolero cayó en un desplome de precios sin precedentes.
- En los meses de Febrero y diciembre del 2015 el nivel de la inflación en el Ecuador se mantuvo entre 4,05% y el 3,38.



---

### **Análisis de la Empresa**

Para su conocimiento y aprobación presento a continuación los siguientes estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio.

Como se puede observar en el Estado de Resultados Integral los ingresos generados por concepto de Ingresos por servicios en el ejercicio que termina al 31 de diciembre de 2015, se han incrementado en un 3.90% respecto del año 2014; este incremento es mínimo debido a que con la crisis económica que afronta el país se hace casi imposible alcanzar conseguir nuevos proyectos en donde la rentabilidad nos permita alcanzar una mayor utilidad.

En lo que respecta a los resultados del Estado de Situación Financiera, se puede deducir que la empresa continúa con una liquidez muy buena, es decir posee un respaldo de 3.11 veces dólares para cumplir con sus obligaciones a corto plazo.

El capital de trabajo con el que dispone la empresa es positivo y muy alto el mismo que asciende a un valor de \$ 29.605,59.

El nivel de endeudamiento demuestra que la empresa está bien estructurada ya que posee deudas a corto plazo y las corrientes son debido a que son propias de la actividad operativa como son pago de nómina, impuestos mensuales, entre otros. Con la aplicación de un indicador financiero vemos que por cada dólar que nuestra empresa posee en el Activo, adeuda a terceros 0.31 dólares.

En cuanto a las obligaciones que regulan nuestras actividades menciono que en la parte tributaria se ha cumplido con todo lo exigido por la ley, así mismo se presentan los balances ante la junta directiva y está a su vez lo expone en la Junta General para su aprobación y presentación en la declaración de Impuesto a la Renta y los otros impuestos y obligaciones a la que estamos obligados.

No tenemos contratos pendientes con el sector público y privado.

# SEGPRO CLEAN

Limpieza y mantenimiento



---

La compañía de encuentra ACTIVA en los diferentes organismos de control.

Los Balances se encuentran acorde a las Normas Internacionales de Información Financiera para su aprobación y envió a la Superintendencia de Compañías.

Aprobados los balances, se procederá a liquidar las utilidades en el respectivo formulario del Ministerio de Relaciones Laborales.

En espera de que en el presente año se logre alcanzar mayor rentabilidad y sin otro particular de importancia que informar a ustedes, les expreso mis consideraciones.

Para este año anhelamos incrementar nuestros clientes, seguir luchando en este duro mercado de libre competencia y sobre todo participar en concurso del sector público a través de la SERCOP.

Atentamente,

**SEGPROCLEAN CIA. LTDA.**  
**GERENCIA GENERAL**  
**CUENCA - ECUADOR**

LCDO. DIEGO ZEÁ VALDANO  
GERENTE GENERAL

